

## INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022

### I. PRESENTACIÓN.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley General de Archivos, así como en la fracción I y II del artículo 33 de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, presento el siguiente **Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 (PADA 2022)**, mediante el cual se describen las acciones que implementó la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), en relación con la planeación, programación, evaluación, administración de riesgos, protección a los derechos humanos, así como la preservación de los documentos de archivo.

En este sentido, acorde a las obligaciones que como sujetos obligados tenemos todas las autoridades, poderes y órganos constitucionalmente autónomos, en relación con el cumplimiento de la gestión documental. Administración, valoración y conservación de archivos, se publicó en el mes de enero de 2022 el **Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 (PADA 2022) de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo**, el cual da base para la presentación de este informe.

### II. MARCO NORMATIVO.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley General de Archivos.
- Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.
- Reglamento de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

## INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022

- Reglamento de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
- Reglamento de la Ley Federal de Archivos.

### III. INFORME DE CUMPLIMIENTO.

Con fundamento en el Artículo 26 de la Ley General de Archivos para el Estado de Hidalgo, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, en seguimiento a la implementación del Sistema Institucional de Archivos, presenta el informe de las Acciones realizadas en cumplimiento al PADA 2022:

No.	ACCIONES	RESULTADOS
1	Integración y Registro del Sistema Institucional de Archivos y del Grupo Interdisciplinario.	Derivado de los diferentes cambios de Administración que resultaron en el año que se informa, se realizaron diversas modificaciones al SIA y GID, haciendo tres integraciones y registros, dando como resultado final y definitivo las formalizadas con fecha de 17 de noviembre de 2022.
2	Aprobación del Formato para la solicitud de expedientes al Archivo de Concentración.	Como resultado de la renuncia de él y la Titular del Área Coordinadora de Archivos y por ende quedando el área sin algún representante que siga los trabajos en coordinación con el Grupo Interdisciplinario se suspendieron las reuniones con el mencionado, sin embargo, se planea continuar con la aprobación al formato en el ejercicio siguiente.
3	Elaboración, autorización y validación de los instrumentos de consulta y control archivístico.	Durante los meses de julio a septiembre, se tuvieron reuniones de trabajo con el Archivo General del Estado sin tener resultados favorables, ya que después de la

## INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022

		asesoría en la que solicitaron una línea de tiempo jurídica, no hubo más respuesta por parte del AGEH; posterior a esto, durante el mes de diciembre, la institución brindó cursos de capacitación en los nuevos lineamientos en materia archivística y todos los compromisos relacionados con la institución fueron suspendidos.
4	Integración de documentos para la creación del Archivo Histórico.	Como resultado de la renuncia de él y la Titular del Área Coordinadora de Archivos y por ende quedando el área sin algún Titular que siga los trabajos en coordinación con el Archivo General del Estado, todos los compromisos relacionados con este, fueron suspendidos.
5	Programas de capacitación en gestión documental y creación de archivos y asesoramiento técnico en la materia.	Durante el 2022 se realizaron diversos cursos al personal de nuevo ingreso, así como asesorías brindadas por el/la Titular del Área y Auxiliar de Archivo.
6	Sesiones del Sistema Institucional y/o del Grupo Interdisciplinario.	Derivado de los diferentes cambios de Administración que resultaron en el año, se realizaron diversas modificaciones al SIA y GID, teniendo como resultado una sesión ordinaria y dos extraordinarias.



## **INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022**

### **IV. OTROS.**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley General de Archivos, publíquese el presente Informe Anual del Programa de Desarrollo Archivístico 2022, en la página web de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

**Ana Karen Parra Bonilla**  
**Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.**